

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALCOPESA S. A.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril de 2011, siendo las 10H00 y previa convocatoria del Gerente General, se encuentran presentes los accionistas de ALCOPESA S. A. cuya participación accionaria consta a continuación:

FRANCISCO W. SALVADOR M.	4.875 acciones de \$1,00 c/u
ANTONIO SALVADOR S.	41.975 acciones de \$1,00 c/u
FRANCISCO A. SALVADOR S.	75 acciones de \$1,00 c/u
JOSÈ DARIÒ SALVADOR S.	75 acciones de \$1,00 c/u
TOTAL	47.000 acciones de \$1,00 c/u

Por consiguiente, se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa ALCOPESA S. A. y aceptando los presentes constituirse en junta general universal de accionistas, el presidente declara instalada la junta y solicita al gerente general exponer el orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocimiento y resolución de los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2010.**
- 2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2010.**
- 3. Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2010.**
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2010.**

Los presentes aprueban el orden día y de inmediato se da trámite a los puntos allí constantes.

- 1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2010.**

Los estados financieros y las cuentas de resultados son presentados por el gerente general quien ofrece una explicación detallada de cada uno de los rubros que constan de los mismos, sin perjuicio del informe que será considerado a continuación.

Una vez absueltas las inquietudes formuladas, a petición del presidente se manifiesta esta junta general a favor de la aprobación de dichos estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, con la abstención del ingeniero Antonio E. Salvador, por ocupar este la gerencia general de la empresa en este período.

- 2.- Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2010.**



Se dà lectura al informe presentado por el gerente general a esta junta general, para el período fiscal comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre de 2010.

Una vez sometido a consideración de los presentes, este es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del ingeniero Antonio Salvador por haber ocupado la gerencia general de la empresa en este período.

3.- Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2010.

El informe de comisario es leído y aprobado por unanimidad por esta junta general, con el voto salvado del ingeniero Antonio Salvador, quien ejerciera la gerencia general de la empresa en este período.

4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2010.

En consideración de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2010, la junta general aquí reunida, resuelve por unanimidad mantener las utilidades netas del ejercicio económico a disposición de los accionistas, en calidad de reservas facultativas hasta una resolución posterior sobre las mismas por esta junta general.

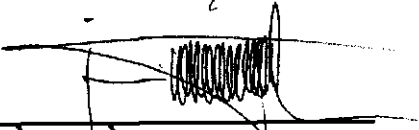
Habiéndose agotado los puntos constantes del orden del día aprobado, el presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada que fuera esta junta, se dió lectura y se la aprobó por unanimidad, sin observaciones, en fe de lo cual firman el presidente en unión de los accionistas presentes y el secretario que certifica. Se levanta la junta siendo las 12H45. El presidente agradece la presencia de los concurrentes.



JOSE D. SALVADOR S.
PRESIDENTE



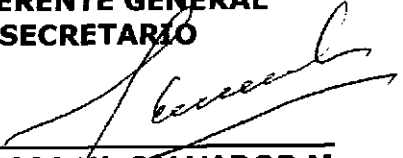
ANTONIO E. SALVADOR S.
ACCIONISTA



JOSE DARIO SALVADOR S.
ACCIONISTA



ANTONIO E. SALVADOR S.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



FRANCISCO W. SALVADOR M.
ACCIONISTA



F. ALBERTO SALVADOR S.
ACCIONISTA